



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Pando – Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM).

Referencia: Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia del mantenimiento de caminos en el Departamento de Pando ejecutado por el SEDCAM, gestión 2022.

Informe N° EN/OP45/S23- O1

Objetivo: El objetivo es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del mantenimiento de caminos en el Departamento de Pando ejecutado por el Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM).

Objeto: El objeto de la auditoría lo constituye el mantenimiento de caminos en el Departamento de Pando ejecutado por el Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, considerando la información y documentación que se detalla a continuación:

- Plan Operativo Anual (POA), correspondiente a la gestión 2022, aprobado con Ley Departamental de Pando N° 006 de 17 de septiembre de 2021.
- Documento de Estudio del Programa de “Mantenimiento Red Vial Departamental en el Departamento de Pando”, gestión 2022.
- Estado de ejecución presupuestaria de gastos de la gestión 2022.
- Informes de avance mensual.
- Informes de supervisión.
- Otra documentación e información relacionada con el objeto y objetivo de la auditoría.

Período auditado: Gestión 2022

Resultados del Examen:

Pronunciamiento sobre la eficacia del mantenimiento de caminos de 511.50 km en 13 tramos departamentales de Pando, ejecutados por el Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM).

El Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM), durante la gestión 2022, **NO FUE EFICAZ** en el mantenimiento de 511.50 km de caminos, en 13 tramos departamentales de Pando, toda vez que no alcanzó el parámetro definido en el indicador, que corresponde a igual o mayor al 70% según Normas Básicas de Auditoría Operacional.